

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO Nº:	5.127

: AUTORIZA MODIFICACIÓN MAT. PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Laja, 22 de junio de 2017

## **VISTOS:**

1.- Sesión Ordinaria Nº 18 de Concejo Municipal, de fecha 21 de junio de 2017, Acuerdo Nº 77, que aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de

Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

1.- AUTORÍZASE, Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

				En M\$	
			INGRESOS	Aumentos	Disminuciones
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.123	=
	03		De Otras Entidades Públicas	17.123	=
		006	Del Servicio de Salud	17.123	-
			002999 Programas de Salud	17.123	=
			TOTALES	17.123	

			En M\$	
		GASTOS	Aumentos	Disminuciones
21		GASTOS EN PERSONAL	3.852	-
	03	Otras Remuneraciones	3.852	_
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.071	-
	01	Alimentos y Bebidas	1.250	_
	04	Materiales de Uso o Consumo	3.150	-
	07	Publicidad y Difusión	671	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.200	-
	05	Máquinas y Equipos	8.200	-
		TOTALES	,17.123	_

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

OF ALKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL VFT/LHL/ABR/AOV/dss DISTRIBUCIÓN:/

Dirección de Control.

Secretaria Municipal.

Departamento de Salud (2)

ÉRRERA LARENAS ALCALDE (S)